



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

FIJACIÓN EN LISTA (ART. 446 y 110 C.G.P.)

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA	FECHA DE FIJACIÓN	VENCIMIENTO DE TRASLADO
EJECUTIVO SINGULAR 13-140-40-89-001-2018-00166-00	MEGACEITES S.A.S	JOHANA LISETH ZULUAGA BALDOVINO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	OCTUBRE 13 DE 2021	OCTUBRE 19 DE 2021
EJECUTIVO SINGULAR 13-140-40-89-001-2020-00007-00	NEMESIO OSPINO BLANQUICET	IDELA CUETO HERNANDEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	OCTUBRE 13 DE 2021	OCTUBRE 19 DE 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 446 y 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista en el micrositio web de este juzgado en la página de la Rama Judicial y en la Secretaria del Juzgado por el término de un (1) día y el traslado correrá al día siguiente, se fija hoy Trece (13) de octubre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)


LEDY PAOLA PAUTT FIGUEROA
Secretaria.-

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Se desfija la presente lista por haber permanecido en lugar público en el micrositio web de este juzgado en la página de la Rama Judicial y en la Secretaria del Juzgado por el término de un (1) día siendo, hoy trece (13) de octubre de 2021 a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)


LEDY PAOLA PAUTT FIGUEROA
Secretaria.-